



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA REALIZADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Puyo, a los veinte y ocho días del mes de septiembre del año 2018, previa convocatoria de la señora Lcda. **Jessi Denise Engelman Olandese**, Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, de acuerdo a lo que establece el COOTAD en su Art. 316 y la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato, se reúne el Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza con el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 4.- Autorización para el remate del vehículo Chevrolet Gran Vitara SZ.
- 5.- Clausura.

SRA. PRESIDENTA.- Da la bienvenida a las señoras Socias del Voluntariado del Patronato Provincia de Servicio Social de Pastaza a la Sesión Ordinaria del mes de septiembre del año 2018.

Se dispone al Secretario de Directorio que de lectura el orden del día.

SECRETARIO.- Procede con la lectura del orden del día, conforme se detalla en la convocatoria entregada el día miércoles 26 de septiembre del 2018.

Una vez que se da lectura se consulta si hay puntos que añadir al orden del día. Sin haber puntos que añadir al Orden del Día se continúa con la Sesión.

SRA. PRESIDENTA.- Pide a secretaría que se constate el quórum para la presente Sesión Ordinaria.

Sra. Victoria Guayanlema.- Ausente.

Sra. Heidi Orellana.- Ausente.

Dra. Luisa Castillo.- Presente.

Lcda. María Arias.- Presente.

SECRETARIO.- Procede a la constatación del Quórum y señala que el mismo se encuentra con el número de socias reglamentario para poder instalar la sesión, una vez que ha sido aprobada la Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en su artículo 21 prevé que "El Directorio del Patronato Provincial se podrá reunir con el número de socias voluntarias asistentes de no haber quórum una hora más tarde se podrá reunir con el número de socias asistentes que estén en el lugar" señora Presidenta puede instalar la sesión una vez que ha transcurrido la hora reglamentaria.



SRA. PRESIDENTA.- Un agradecimiento a la señoras socias del voluntariado; y, una vez que se ha completado las solemnidades de estilo, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, dispone a secretaría dar lectura el tercer punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Tercer Punto.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se procede con la lectura del Acta de la sesión del mes de agosto.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de las señoras socias Voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Lcda. María Arias, manifiesta que se apruebe el acta de la sesión del mes de agosto.

Lcda. Jessi Engelmann.- Apoya la moción.

SRA. PRESIDENTA.- Dispone que se tome la votación.

Lcda. María Arias.- a favor.-

Lcda. Jessi Engelmann.- a favor

Dra. Luisa Castillo.- Salva el voto por la inasistencia a la reunión anterior.

SECRETARÍA.- Aprueba el Directorio.

RESOLUCIÓN N° 018-2018-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2018.

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el cuarto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Cuarto Punto.- Autorización para el remate del vehículo Chevrolet Gran Vitara SZ.

SRA. PRESIDENTA.- Debo manifestar que el vehículo Chevrolet Gran Virara SZ de la Institución no se encuentra tan viejo pero nos ha costado mantener ya que reiteras ocasiones viene teniendo daños en diferentes partes del sistema mecánico y el costo del mantenimiento es demasiado caro y consecutivo, para lo cual tenemos la recomendación del Ing. Antonio Santos, Jefe de Mecánica y Mantenimiento del GADPPz, mediante Memorando N° GADPPz-DOPT-2018-1139, manifiesta que en contestación a su oficio N° 1023-PRES-PPSSPz, me permito indicar que una vez analizado el gasto de años anteriores hasta la presente fecha, las visitas recurrentes al taller mecánico, observando al estado mecánico actual check list y reparaciones que se tienen

que realizar a corto plazo, sugiero se dé de baja. Ahora bien si nosotros queremos reparar en su totalidad el vehículo necesitaríamos alrededor de 16.000 a 19.000 dólares para su reparación total y sería un egreso significativo para la Institución, por lo tanto queda en consideración del Directorio el remate del vehículo en mención.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de las señoras socias Voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Dra. Luisa Castillo.- mociona que se remate el vehículo por los diferentes gastos que tendrá que realizar la Institución.

Lcda. María Arias.- Apoya la moción.

SRA. PRESIDENTA.- Dispone que se tome la votación.

Lcda. María Arias.- a favor.

Dra. Luisa Castillo.- a favor

Lcda. Jessi Engelmann.- a favor

SECRETARÍA.- Aprueba el Directorio.

RESOLUCIÓN N° 019-2018-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: AUTORIZAR EL REMATE DEL VEHÍCULO CHEVROLET GRAN VITARA SZ DE PLACAS SSA-1049 PERTENECIENTE AL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA.

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el quinto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Quinto Punto.- Clausura.-

Sra. Presidenta.- Agotado los puntos del Orden del día y agradeciendo la presencia de las señoras socias voluntarias se da por clausurada la sesión ordinaria del mes de septiembre del 2018.

Secretaría.- Siendo las 18:20 minutos se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de septiembre del 2018.



Lcda. Jessi Denise Engelmann Olandese
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA



Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara
SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA
SEPTIEMBRE- 2018-ORD.

